



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº 1123
EXPEDIENTE Nº 3511-01537/04.

NEUQUÉN, 03 AGO 2004

VISTO:

La solicitud de Declaración de Interés Educativo al proyecto "1º Convención de Arte Infantil", presentado por los docentes Vanina Heredia - Profesora de Artes Visuales - Adolfo Corbera - Profesor de Educación Física y Fernando Altuna Profesor de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este proyecto es generar un espacio educativo a fin de satisfacer la necesidad de expresión y comunicación dentro del ámbito institucional, para que alumnos y docentes de las Escuelas Primarias de la zona norte, puedan compartir y conocer que el arte es un puente que une las necesidades vitales del encuentro de los hombres;

Que a través de este proyecto se propicia la adquisición de valores como la responsabilidad, la solidaridad y el respeto, potenciando el desarrollo de formas de expresión cada vez más ajustadas y refinadas que contribuyen a la formación integral de los alumnos;

Que una de las metas de los profesores responsables del proyecto es intercambiar experiencias, respetando las particularidades de los diferentes orígenes, disfrutando en la búsqueda de formas diversas y nuevas de expresión;

Que esta Dirección de Enseñanza Estético Expresiva cuenta con el respaldo e interés de la señora Directora de la Dirección General Nivel Primario profesora Sandra Abraham y con la señora Directora de la Dirección General de Educación Física profesora Mónica Flores en avalar lo requerido;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

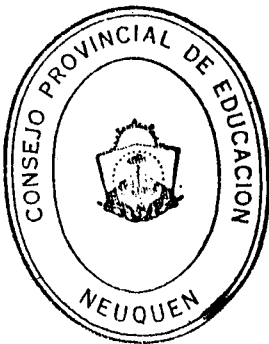
R E S U E L V E

1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO, el Proyecto "1º Convención de Arte Infantil", elaborado y organizado por los docentes Vanina Heredia - Profesora de Artes Visuales - DNI. Nº 22.474.971 - Empleada Nº 430732 - Coordinadora Interina del Centro de Iniciación Artística Nº IV - Adolfo Corbera - Profesor de Educación Física - DNI. Nº 18.063.660 - Empleado Nº 229007 - Código EB4 - Titular de la Escuela Primaria Nº 254 y Fernando Altuna - Profesor de Educación Física - DNI. Nº 25.192.920 - Empleado Nº 029345 - Código FA4 - Interino de la Escuela Especial Nº 11 - correspondientes a localidad de Chos Malal ambas de la Dirección General Distrito Regional - Zona V - a implementarse durante los días 1,2 y 3 de septiembre del 2004.-

ES COPIA



CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROF. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/C. Presidencia del C.P.E.



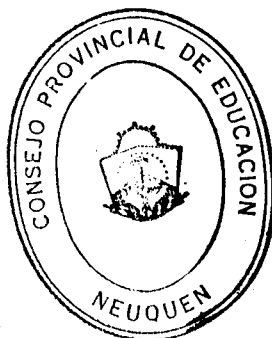
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº 1123
EXPEDIENTE Nº 3511-01537/04.

- 2º) **OTORGAR**, Comisión de Servicios con goce de haberes a los docentes responsables del proyecto "1º Convención de Arte Infantil", señora Vanina Heredia - Profesora de Artes Visuales - DNI. Nº 22.474.971 - Empleada Nº 430732 - Coordinadora Interina del Centro de Iniciación Artística Nº IV - señor Adolfo Corbera - Profesor de Educación Física - DNI. Nº 18.063.660 - Empleado Nº 229007 - Código EB4 - Titular de la Escuela Primaria Nº 254 y señor Fernando Altuna - Profesor de Educación Física - DNI. Nº 25.192.920 - Empleado Nº 029345 - Código FA4 - Interino de la Escuela Especial Nº 11 - correspondientes a la localidad de Chos Malal, ambas de la Dirección General Distrito Regional - Zona V - a partir del día 23 de agosto y hasta el 06 de septiembre del 2004.-
- 3º) **ESTABLECER**, que por la Dirección de Enseñanza Estético Expresiva, se cursarán las notificaciones de práctica.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Despacho; Dirección de Sueldos; Dirección Provincial de Nivel Inicial, Primario y Especial; Dirección General de Educación Física; Centro de Documentación; Dirección General Distrito Regional - Zona V; **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Enseñanza Estético Expresiva a los fines indicados en el Artículo 3º).
Cumplido, **ARCHIVAR**.-

ES COPIA

CARINA A. HERNANDO
ABOGADA
Directora de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/C. Presidencia del C.P.E.

Prof. MARIA AZUCENA HERCE
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO C. VIOLA
Local por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación